



Agenda Urbana Española

Ábalos impulsa el desarrollo de la Agenda Urbana con la firma en Castellón del primero de los Protocolos de Actuación para la elaboración de un Plan de acción Local

- La firma supone para el Ayuntamiento un espaldarazo al inicio de los trabajos, postulándose la Agenda Urbana Castelló 2030 como uno de los proyectos piloto de la AUE que contarán con el acompañamiento del Ministerio.
- Este Protocolo marca el inicio de un proceso en el que sucesivas Entidades locales irán incorporando más proyectos que permitan implementar la AUE a escala nacional.

Madrid, 11 de septiembre de 2020 (Mitma).

El Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, ha presidido hoy en Castellón la firma del primero de los protocolos de actuación que se van a rubricar con las Entidades locales que están elaborando o van a elaborar sus estrategias de ciudad en el marco de la metodología propuesta por la Agenda Urbana Española y como parte de su implementación.

La firma de este Protocolo de Actuación para el desarrollo de la Agenda Urbana en Castellón, rubricado también por el secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas, y por la alcaldesa de Castellón, Amparo Marco, en presencia del director general de Agenda Urbana y Arquitectura, Iñiqui Carnicero, supone un importante impulso a la Agenda Urbana Castelló 2030.

Ábalos ha afirmado que entre los objetivos que se plantean en la Agenda Urbana está garantizar el acceso a la vivienda, fomentar la cohesión social, ordenar el territorio, hacer un uso racional del suelo, evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente, que surgen de la latente necesidad de mejorar nuestros entornos urbanos y rurales en su conjunto.

Al respecto, Mitma busca ordenar y dar coherencia a las iniciativas de las distintas administraciones públicas en este ámbito y asegurar que los

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



proyectos, actuaciones y procesos de planeamiento urbanístico interioricen la integración de la ciudad o municipio en su conjunto y en el marco de la Agenda Urbana, un documento estratégico que recoge la visión más actual de las ciudades y de los espacios urbanos, de acuerdo con los criterios de la Agenda 2030.

Tal como ha explicado el ministro, esta estrategia se concibe como una apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y que trata de abanderar la visión del urbanismo que tiene su Departamento. Se trata de un modelo territorial y urbano sostenible necesario para la esperada transición económica, ecológica, social y cultural de las ciudades.

Ábalos ha asegurado que crear ciudad y dar valor al entorno urbano es una de las prioridades establecidas para la actuación del Ministerio en esta Legislatura, pues el valor de lo urbano, lo próximo y lo cotidiano es lo que se contempla en los principios y ejes de actuación de la Agenda Urbana.

En este sentido, el ministro ha recordado que para conseguir este objetivo se necesitan las ciudades y la experiencia de las entidades locales, dado que dichas entidades son las mayores conocedoras de sus características y sus retos y, en consecuencia, las mejor capacitadas para desarrollar su propio Plan de Acción.

El ministro ha apuntado al respecto la implicación del Ministerio en la preservación del patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad, actualmente en los trabajos de recuperación del Antic Teatre Liceo del Palau-Castell en Betxí, en el marco del 1,5% Cultural. Un programa ejemplar del espíritu colaborativo que debe guiar las relaciones entre todas las instituciones públicas.

Sobre esta base, según el responsable del Departamento, la Agenda Urbana Castelló 2030 será una estrategia de futuro que integre las diversas políticas urbanas que permitan transformar el municipio con parámetros de sostenibilidad social, ambiental y económica, ha concluido el ministro.

Agenda Urbana Castelló 2030

En el caso de Castellón, la elaboración de este Plan de acción, que llevará el nombre de Agenda Urbana Castelló 2030, supone la culminación del proceso de reflexión estratégica que la ciudad inició en el año 2016 y que tiene por objetivo definir un modelo de ciudad que integre las transformaciones necesarias para mejorar la calidad de vida de la



Nota de prensa

ciudadanía y la consecución de una sociedad más inclusiva, en un municipio más sostenible en el horizonte temporal de los próximos 10 años.

En las próximas fechas y conforme la situación sanitaria lo vaya permitiendo, está prevista también la firma de los Protocolos de actuación con los Ayuntamientos de A Coruña, Alfaro (La Rioja), Murcia, Algeciras (Cádiz), Fuenlabrada (Madrid), Logroño, Pamplona, Salamanca y Viladecans (Barcelona); el Consell Insular de Menorca; la Diputación Provincial de Granada y la Diputación de Barcelona, entre otros.

Todos ellos se encuentran ya trabajando en la elaboración de sus respectivos planes de acción desde una visión estratégica, holística, integrada y sostenible de conformidad con los objetivos que plantea la Agenda Urbana Española y plenamente alineados con los compromisos internacionales definidos por la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea.